

enrenovara. Y entendido p^o el Ayuntamiento acuerda: Queda en su inteligencia y se pare copia a la Contad^a municipal p^a su conocimiento.

Propio
Modo de sustanciar
brevemente los litigios

Viose un Oficio del S.^o Intend^{te} subdel^o de Propios y Arv. de la Provincia de Murcia Aña catorce del actual insertando la ord.^{ga} del S.^o M^o Director Genl del propio ramo que habla sobre el modo sustanciar brevemente los litigios que se suscitan sobre estos ramos, evitando el que lleguen a hacerse contenciosos.

Y entendido p^o este Ayuntamiento acuerda: Queda en su intelig.^a y se pare copia a la Contad^a municipal p^a su conocimiento.

Pago de contribucion
en valores consolidada

Viose un Oficio del S.^o Intend^{te} subdel^o de Propios y Arv. de la Prov.^a de Murcia Aña catorce del actual, comunicando el R.^o Decreto de diez y ocho de Marzo ultimo, en que S. M. ha tenido a bien resolver se veivan los efectos de la deuda consolidada p^o todo su valor nominal en pago de los atrasos de contribuciones, con la circunstancia y demas que se marca. Y entendido p^o este Ay.^{to} acuerda: Queda en su intelig.^a y p^o la suya se pare copia a la Contaduria municipal y Comision de Contribuciones.

